

# Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO II – Form. AT 2101 a la Resolución General № 1808

					Inscripción/Inicio Reinscripción/Reinicio					Trámite	
					Provisorio					Carácter del Trámite	
Operation Consultad Consultado en el documento civico deberá presentar Certificado de domicilio expedido por autoridad policial.	Fotocopia de alguna factura de servicio público a nombre del contribuyente o responsable.	Los extranjeros que no posean D.N.I., dejarán constancia de dicha situación en el formulario de inscripción y aportarán fotocopia de la C.I. o de no contar con la misma, fotocopia del Pasaporte.	Fotocopia del Documento - L.E., L.C. o D.N.I (Hojas 1 y 2) y cambios de domicilio, debiendo exhibir el original del documento.	PERSONAS FÍSICAS	En los casos de establecimientos educacionales privados, incorporados a los planes de enseñanza oficial y reconocida como tal por las respectivas jurisdicciones, deben aportar copia del instrumento de reconocimiento del organismo oficial competente.	En el caso de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social deberán presentar además: Fotocopia de constancia "Monotributista Social" AFIP o fotocopia certificada de la constancia o comprobante que acredite la Inscripción fehaciente en el Registro Nacional de Efectores y Fotocopia certificada de Inscripción en el Registro de proveedores del estado (si correspondiere).	Fotocopia de la Constancia de inscripción en AFIP, donde conste el N° de C.U.I.T., impuestos en los que se dio el alta y fecha de inicio en cada uno.	Presentación del formulario AT N°2101 PROVISORIO, firmado por el contribuyente en presencia del agente fiscal actuante o firma certificada por autoridad policial, entidad bancaria o escribano público.	PARA TODOS LOS CASOS	Documentación a Requerir	



## Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO II – Form. AT 2101 a la Resolución General Nº 1808

			-		vy self-s					
Copia del Contrato Sociale Inventario de Bienes y Valores aportados al momento de constituir la Sociedad.	Certificación del domicilio Legal, con la presentación de fotocopia de los Estatutos o Contratos Sociales.	En caso del domicilio comercial y fiscal, deberá presentar de corresponder - si fuere alquilado, fotocopia del Contrato de Locación con la debida reposición del Impuesto de Sellos; - si fuere propio, fotocopia de boleta de pago de algún servicio público - si fuere prestado por un tercero, fotocopia contrato de comodato.	Fotocopia del documento nacional de identidad, exhibiendo originales, de dos de los socios con participación mayoritaria en la sociedad, fotocopia de CUIT o CUIL.	Certificado de Domicilio expedido por autoridad policial de por lo menos dos de sus socios o accionistas principales.	Copia del acta fundacional, contrato social o estatuto según corresponda e inventario de bienes y valores al momento de constitución de la sociedad.	SOCIEDADES Y DEMAS PERSONAS JURIDICAS	Contratados de Obra: fotocopia del contrato con la debida reposición del Impuesto de Sellos.	En el caso de permisionarios de remis, fotocopia de la habilitación municipal del vehículo y fotocopia del contrato firmado con la agencia dependiente, si corresponde.	En el caso de profesionales universitarios, fotocopia del título habilitante.	- si fuere alquilado, fotocopia del Contrato de Locación, con la debida reposición del Impuesto de Sellos; - si fuere propio, fotocopia de boleta de pago de algún servicio público; - si fuere prestado por un tercero, fotocopia del contrato de comodato si fuere prestado por familiar directo (hasta 1º grado de consanguinidad ascendente y descendente), fotocopia de la partida de nacimiento que acredite la filiación y de boleta de pago de algún servicio público del titular del inmueble



## Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO II – Form. AT 2101 a la Resolución General № 1808

En el caso de Fideicomiso: deberán presentar fotocopia del contrato de fideicomiso y según sea el fiduciario persona física o jurídica, deberá acompañarse también la del representante y su número de inscripción ante la Inspección General de Justicia En el caso de la Unión Transitoria de Empresas - UTE - y Agrupación de Colaboración Empresaria - ACE - , deberán presentar contrato constitutivo, y datos de identificación En el caso del Domicilio Legal, con la presentación de fotocopia del Contrato Social o Declaración Jurada de los Socios de propiedad de la sociedad o de algunos de los socios, fotocopias de recibo de algún servicio público. En el caso del domicilio comercial fuere alquilado, deberá presentar fotocopias del Contrato de Locación con la debida reposición del Impuesto de Sellos. En caso de que el local sea SOCIEDADES EN FORMACION Fondo Comunes de Inversiones: Fotocopia del "Reglamento de Gestión" y constancia que acredite su inscripción ante el organismo de contralor documentación que, para cada tipo de sujeto corresponda. Quedan exceptuados de esta exigencia aquellos responsables que ya hubieran presentado dichos elementos con Fotocopia del documento nacional de identidad, exhibiendo originales, de los integrantes de la sociedad autoridad policial. Identidad y Domicilio real). En caso que el domicilio declarado no coincida con el consignado en el documento cívico deberán presentar certificado de domicilio extendido por En caso de no existir contrato deberán presentar la nómina de las personas que integran la sociedad con sus datos personales (Nombres y Apellido, Número de Documento de Fotocopias de CUIT o CUIL de los integrantes de la sociedad

Fotocopia de constancia de inicio del trámite de inscripción ante el registro correspondiente.

Fotocopia del Estatuto o Contrato Social y, en su caso, del Acta de Directorio o del instrumento emanado del órgano máximo de la sociedad, donde se fije el domicilio legal y



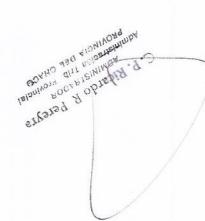
## Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO III – Form. AT 2102 a la Resolución General Nº 1808

	Trámite	Carácter del Trámite	Documentación a Requerir
Actividad	Alta	Definitivo	
	Definir actividad principal	Definitivo	
	Baja	Definitivo	
Agentes	Alta	Definitivo Ag. Retención IB y Sellos.	
			No Requiere Presentación de Documentación
Impuesto	Alta	Definitivo FSP y ley Juegos	
	Baja	Definitivo FSP y ley Juegos	
Ingresos Brutos y Actividades	Alta en Ingresos Brutos y Actividades	Definitivo	
	Solicitud Cese en Ingresos Brutos y Actividades	Provisorio	Presentar vía web el Formulario AT №2102 – Solicitud de Cese en Ingresos Brutos y Actividades.
			a) Copia de comunicación de cancelación de inscripción presentada ante la AFIP, donde conste la fecha de cese.
	d muov	Tra d	b) Constancia de cese sellado por la Municipalidad o de la constancia de No Inscripción o No Habilitación del Organismo Municipal. Esta documentación No será exigible para los profesionales que desarrollen actividad liberal y para quienes desarrollen actividad primaria.
		ODYNO TEAM OPIN	Anexo III



### Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO III − Form. AT 2102 a la Resolución General № 1808

g) Para Cese retroactivos de profesionales se deberá aportar constancia expedida por el Colegio Profesional en donde conste el movimiento o no ejercicio de la profesión desde la solicitud de cese.	f) En el caso de que la solicitud de baja se efectúe con posterioridad a los treinta (30) días hábiles de producido el cese, deberá abonar la multa correspondiente y aportar copia del volante de pago utilizado para su cancelación.	e) Para personas jurídicas: acta que acredite la disolución de la sociedad con constancia de notificación al organismo máximo de contralor, con la cual se verifique el inicio del trámite de cese total, ante el mismo.	d) Para fallecidos: aportar copia de partida de defunción y testimonio judicial de la designación del administrador, de corresponder.	c) En el caso de Contratados de Obra (Codigo de Actividad 930911): Fotocopia del Contrato de Obra realizado con el Organismo del Estado y de las dos últimas retenciones soportadas





## Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO IV-Form. AT 2103 a la Resolución General Nº 1808

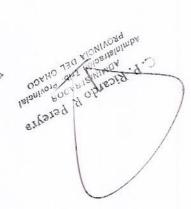
Tramite	Tipo de Trámite	Documentación a Requerir
Cambio de Naturaleza jurídica	Provisorio	Formulario AT № 2103 "PROVISORIO" el que deberá ser firmado por el responsable en presencia del Agente Fiscal, quien constatará la autenticidad de la misma, o apoderado o tercero con autorización certificada por Escribano Público o autoridad competente.
		Original y copia de: Acta de fallecimiento, Testimonio Judicial de la designación del administrador, Resolución de Directorio que instrumente el cambio que se tramita, nuevo Contrato Social o Estatuto, según corresponda.
		Constancia de notificación al organismo máximo de contralor.
Cambio de Razón Social	Provisorio	Formulario AT Nº 2103 "PROVISORIO" el que deberá ser firmado por el responsable en presencia del Agente Fiscal, quien constatará la autenticidad de la mísma, o apoderado o tercero con autorización certificada por Escribano Público o autoridad competente.
14		Original y copia de: Acta de fallecimiento, Testimonio Judicial de la designación del administrador, Resolución de Directorio que instrumente el cambio que se tramita, nuevo Contrato Social o Estatuto, según corresponda.
		Constancia de notificación al organismo máximo de contralor.
Cambio de Domicilio Fiscal	Provisorio	Formulario AT Nº 2103 "PROVISORIO", el que deberá ser firmado por el responsable en presencia del Agente Fiscal, quien constatará la autenticidad de la misma, o apoderado o tercero con autorización certificada por Escribano Público o autoridad competente.
		Original y copia del Ticket o constancia de la transacción del cambio realizado en AFIP (de Actualización de Domicilios: Formulario № 420/D o el que lo sustituya).
	.o	Original y copia del Contrato de Locación (el que deberá estar sellado) o Servicio según corresponda.
	Coligion of State of	Toda otra documentación que avale la variación de la situación actual del sujeto obligado.

Blonvon Por



#### Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO IV- Form. AT 2103 a la Resolución General Nº 1808

Comercial Definitivo  Definitivo  Definitivo  No Requiere Presentación de Documentación  Definitivo  Provincia Definitivo  Definitivo  Definitivo  Definitivo
No Requiere Presentació
No Requiere Presentación de Documentación





### Cuadro de tramites Web - Sistema de Gestión de Datos Web (Si-Ge-Da-Web) - ANEXO V – Form. AT 2104 a la Resolución General Nº 1808

Trámite	Carácter de Trámite	Documentación a Requerir
Solicitud de Cese Total	Provisorio	Presentar vía web el Formulario AT №2104 — Solicitud de CESE TOTAL.
		a) Copia de comunicación de cancelación de inscripción presentada ante la AFIP, donde conste la fecha de cese.
		b) Constancia de cese sellado por la Municipalidad o constancia de No Inscripción o No Habilitación del Organismo Municipal. Esta documentación No será exigible para los profesionales que desarrollen actividad liberal y para quienes desarrollen actividad primaria.
		c) En el caso de Contratados de Obra (Código de Actividad 930911): Fotocopia del Contrato de Obra realizado con el Organismo del Estado y de las dos últimas retenciones soportadas.
		d) Para fallecidos: aportar copia de partida de defunción y testimonio judicial de la designación del administrador, de corresponder.
		e) Para personas jurídicas: acta que acredite la disolución de la sociedad con constancia de notificación al organismo máximo de contralor, con la cual se verifique el inicio del trámite de cese total, ante el mismo.
		f) En el caso de que la solicitud de baja se efectúe con posterioridad a los treinta (30) días hábiles de producido el cese, deberá abonar la multa correspondiente y aportar copia del volante de pago utilizado para su cancelación.
		g) Para Cese retroactivos de profesionales se deberá aportar constancia expedida por el Colegio Profesional en donde conste el movimiento o no ejercicio
		de la profesión desde la solicitud de cese

